

SUBVENCIONES RECIBIDAS
DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AÑO 2016

Resolución de 18 de julio de 2016, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se concede al Consorcio Nacional de Industriales del Caucho una contribución financiera en concepto de ayuda parcial para sufragar sus gastos de funcionamiento en el ejercicio 2016.

Esta ayuda se otorga dentro de los objetivos que señala la Orden Ministerial ITC/3690/2005, de 22 de noviembre, que regula el régimen de colaboración entre la Administración General del Estado y las Asociaciones y Federaciones de Exportadores.

21.278 €

CIF: G-28073641

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno